



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-10850

Fecha: 2021-03-09 17:17 Proceso No.: 744096

Folios: 1

Anexos:

Destinatario: JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ

Dependencia: Subsecretaría de Gestión Financiera

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Doctora:

JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ

Director General

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR - CVP

Carrera 13 No. 54 - 13

Ciudad.

Asunto: *Traslado Derecho de Petición Radicado de la SDHT No. 1-2021-08388.
Radicado de la Personería de Bogotá SINPROC 2924435-2021.*

Respetada Doctor López:

Con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", sustituido por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, respetuosamente se da traslado de la solicitud señalada en el asunto la cual fue trasladada por la Personería de Bogotá y en la que el peticionario manifiesta que su predio se encuentra ubicado en una zona de alto riesgo y que se inscribió en la Caja de la Vivienda Popular (CVP) sin que le hayan dado respuesta, para que se pronuncie en el marco de sus competencias.

Por último, le informo que la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT dio respuesta al peticionario conforme a las funciones y competencias de la Entidad.

Cordialmente,

NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ

Subsecretario (a) de Gestión Financiera

e-mail: atencionalciudadano@habitatbogota.gov.co

C.C.: Álvaro José Giraldo Cadavid / Personería de Bogotá - Carrera 7ª No. 21- 24
Eriberto Tique - Calle 68 No. 20D - 41 Ciudad Bolívar

Elaboró: Liliana Contreras Benavides - Contratista de la Subsecretaría de Gestión Financiera

Carrera 13 # 52 - 25
Conmutador: 3581600
www.habitatbogota.gov.co

Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.